



## **COMISIÓN NO PERMANENTE PARA LA RACIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN**

### **PRESIDENCIA DOÑA IRENE CORTÉS CALVO**

Sesión extraordinaria celebrada el día 29 de enero de 2019, en Valladolid

---

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Comparecencia de D. José Manuel Jiménez Blázquez, Director de SOMACYL, SC/000503, a solicitud de la Mesa de la Comisión, para informar a la Comisión sobre:
  - Objeto, situación actual, funciones, actividad desarrollada, evolución presupuestaria y de recursos humanos en el ámbito de sus responsabilidades.

#### **SUMARIO**

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	27119
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre la sesión.	27119
Intervención del procurador Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	27119
Intervención del procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	27119
<b>Primer punto del orden del día. SC/000503.</b>	
La secretaria, Sra. Pablos Labajo, da lectura al primer punto del orden del día.	27119



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Jiménez Blázquez, director general de Calidad y Sostenibilidad Ambiental y consejero delegado de SOMACYL, para informar a la Comisión.	27119
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	27125
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	27126
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	27128
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista).	27130
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular).	27133
Intervención del Sr. Jiménez Blázquez, director general de Calidad y Sostenibilidad Ambiental y consejero delegado de SOMACYL, para responder a las cuestiones planteadas.	27136
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, levanta la sesión.	27144
Se levanta la sesión a las doce horas diez minutos.	27144



*[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].*

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. ¿Los grupos parlamentarios tienen sustituciones que comunicar a la Mesa? ¿Grupo Socialista?

**EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:**

Sí. Buenos días. José Francisco Martín sustituye a don Pedro González, y don José Luis Aceves sustituye a doña Gloria Acevedo.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Podemos? No. ¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? ¿Grupo Popular?

**EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:**

Gracias, presidenta. Buenos días. En el Grupo Parlamentario Popular doña Victoria Moreno Saugar sustituye a doña María Isabel Blanco Llamas, don José Máximo López Vilaboa sustituye a don José María Bravo Gozalo y doña Manuela Crespo Calles sustituye a don Jorge Domingo Martínez Antolín.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señorías. Damos la bienvenida al señor don José Manuel Jiménez Blázquez, director de SOMACYL, la comparecencia de la Comisión del día de hoy. Por la señora secretaria se dará lectura del primer punto del orden del día.

**SC/000503**

**LA SECRETARIA (SEÑORA PABLOS LABAJO):**

Buenos días a todas y todos. Gracias, presidenta. **Comparecencia de D. José Manuel Jiménez Blázquez, Director de SOMACYL, Comparecencia 503, a solicitud de la Mesa de la Comisión, para informar a la Comisión sobre: Objeto, situación actual, funciones, actividad desarrollada, evolución presupuestaria y de recursos humanos en el ámbito de sus responsabilidades.**

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señora secretaria. Tiene la palabra don José Manuel Jiménez Blázquez, director de SOMACYL, por un tiempo máximo de veinte minutos.

**EL DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CONSEJERO DELEGADO DE SOMACYL (SEÑOR JIMÉNEZ BLÁZQUEZ):**

Muchas gracias, presidenta. Buenos días. La Ley 12/2006, de veintiséis de octubre, autorizó la creación de la Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León con forma de sociedad anónima, con el 100 % de su capital titularizado por



la Comunidad Autónoma y adscrita a la consejería competente en materia de medio ambiente. La exposición de motivos de esta norma se plantea la Sociedad como un instrumento complementario a la acción de la Administración que permita poner en marcha nuevas fórmulas de ejecución y financiación de inversiones, adaptándose de forma eficaz a las nuevas circunstancias que se vayan planteando. La ley establece su régimen de actuación, así como sus fuentes de financiación y su objeto social.

Posteriormente, por Decreto 76/2009, se desarrolla este régimen, estableciendo la forma de los encargos y las actuaciones vía participación con sociedades con terceros.

Finalmente, la Ley 9/2012, de Medidas Tributarias y Administrativas, modificó la denominación de SOMACYL, pasando a ser Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, y el objeto social, incorporando las actividades logísticas, urbanísticas y de vivienda provenientes de la escisión parcial de PROVILSA, previa a su liquidación, así como las actividades de producción de energía renovable y eficiencia energética.

En cuanto a la estructura de la Sociedad, decir que los órganos de gobierno de SOMACYL establecieron en sus estatutos una Junta General de Accionistas, formada por la consejera de Economía y Hacienda y el consejero de Fomento y Medio Ambiente; y el Consejo de Administración, actualmente formado por diez miembros, una vez incorporados en dos mil siete dos representantes de las entidades locales a propuesta de la Federación Regional de Municipios y Provincias.

La gestión diaria de la Sociedad la realiza el consejero delegado, del que dependen las tres áreas en las que se estructura la Sociedad: el área de administración, se ocupa de gestión financiera, contratación, personal y participadas; el área de infraestructura, que se ocupa de obra hidráulica, biomasa, viviendas y explotaciones; y el área de recursos naturales, cuya misión es la gestión de choperas y la producción de biomasa.

El personal de la Sociedad lo dividimos en personal de estructura y personal operativo, básicamente operarios de explotación. Y la plantilla media en los últimos años ha evolucionado de la forma siguiente. En dos mil dieciséis: de un total de 51 personas, 34 de estructura y 17 operativos. En dos mil diecisiete: 67 personas; 37 de estructura, 30 operativos. Y en el año dieciocho: 66 personas; 35 de estructura y 31 operativos.

La Sociedad dispone de unos procedimientos de funcionamiento y de control internos y además está sometida a una serie de controles externos que verifican su funcionamiento. Así, en materia de contratación, SOMACYL es poder adjudicador, se rige por la Ley de Contratos del Sector Público, y dispone de un perfil del contratante que recoge todas sus licitaciones desde el inicio de su actividad. Con la entrada en vigor de la nueva ley de... de contratos, en marzo del dos mil dieciocho, SOMACYL publica sus licitaciones en la plataforma del Estado, los pliegos administrativos están informados por la asesoría jurídica de la Junta de Castilla y León y está integrada en el Plan Anual de Auditorías de la Intervención General, y, así mismo, se somete a auditorías de la Dirección General de Presupuestos, como el resto de gestores de Fondos Europeos.

También, por decisión de la Junta General, SOMACYL tiene un auditor externo -en este momento Ernst & Young- que realiza auditorías anuales de sus



cuentas y mensualmente reporta a la Intervención General todos los parámetros económicos de la actividad de la Sociedad.

Finalmente, en cuanto al endeudamiento, SOMACYL requiere una autorización previa de la Consejería de Hacienda para realizar cualquier operación de endeudamiento, y también realiza un reporte mensual de seguimiento a la Dirección General del Tesoro.

En segundo lugar, tenemos las actuaciones que realiza la Sociedad en desarrollo de su objeto social, y actúa, básicamente, siguiendo dos líneas de acción complementarias: una primera línea de actuación que son las actividades realizadas directamente por la Sociedad; y una segunda que son las actuaciones que realiza conjuntamente con terceros, a través de sociedades participadas.

En cuanto a las actuaciones realizadas directamente por la Sociedad, por SOMACYL, digamos que es la base del funcionamiento de la Sociedad, por lo que una descripción pormenorizada de cada ámbito de actuación.

En primer lugar, la ejecución y explotación de infraestructuras relacionadas con el ciclo del agua. Esta línea incluye la ejecución de proyectos de abastecimiento de agua potable así como la depuración de aguas residuales, tanto para municipios aislados como para comunidades de usuarios. El objetivo es garantizar la disponibilidad de un recurso básico como es el agua, así como posibilitar el cumplimiento de las condiciones legales para el vertido de esta, una vez utilizada. A través de acuerdos con los municipios afectados, se articula la financiación y ejecución de las obras necesarias así como el mantenimiento y explotación de las mismas durante 25 años, de forma que se garantiza la plena operatividad de las instalaciones durante su vida útil.

La financiación de estas actuaciones se aborda con fondos que la Sociedad obtiene de diferentes operaciones de préstamo con banca privada, Banco Europeo de Inversiones o Banco del Consejo, y que se amortizan con aportaciones de Fondos Estructurales y de Cohesión, aportaciones de la Junta de Castilla y León así como de los ayuntamientos implicados. En todo caso, las aportaciones municipales se difieren hasta 25 años en función de las necesidades de los distintos municipios. En algunos casos, SOMACYL también se hace cargo del mantenimiento y explotación de infraestructuras ya ejecutadas por la propia Consejería.

En cuanto a los datos cuantitativos de esta línea de actuación, de esta actividad, diremos que SOMACYL tiene en este momento 200 plantas en explotación (30 de agua potable y 170 depuradoras) que corresponden a 335 municipios, con las que trata 27,3 millones de metros cúbicos y atiende a unos 250.000 usuarios.

La segunda línea de actuación se refiere a la ejecución y explotación de depósitos de rechazos de residuos sólidos urbanos, en las que, con un esquema similar al de las infraestructuras hidráulicas pero con los consorcios provinciales de gestión de residuos como interlocutores, SOMACYL ha construido y gestiona, por un período igual a la vida útil del depósito, los depósitos controlados de rechazos de residuos sólidos urbanos de las provincias de Soria, Segovia, Burgos y León. En estos casos, la aportación dineraria de los consorcios se difiere a lo largo de la vida útil del depósito, que se mueve entre 10 y 15 años, y SOMACYL se encarga, además, del sellado del depósito, una vez colmatado, así como de su mantenimiento posterior. Como datos cuantitativos de esta línea, diremos que SOMACYL recibe en estos depósitos de rechazos 400.000 toneladas de residuos al año.



En tercer lugar, la línea de inversiones para la promoción del uso de la biomasa forestal. Castilla y León, como saben, es la segunda Comunidad en cuanto a existencias de biomasa, que se cuantifican en unos 154 millones de metros cúbicos, con un crecimiento anual de 6,4 millones de metros cúbicos. Por esto, por ser una potencia en disponibilidades de biomasa, y por la nefasta influencia que la acumulación de biomasa tiene en el inicio y el desarrollo de los incendios forestales, ya el Plan Regional de Bioenergía consideró el aprovechamiento de la biomasa forestal como combustible... como combustible un aspecto estratégico para Castilla y León, que además permite la creación de empleo en las zonas rurales y tiene unas mejoras ambientales considerables, especialmente en cuanto a emisiones de CO<sub>2</sub>.

Las actuaciones que realiza la Sociedad en pos del consumo de biomasa se encuadran en las siguientes:

En primer lugar, sustitución de calderas antiguas de combustibles fósiles en edificios públicos por calderas más eficientes y alimentadas por biomasa. Se trata de actuaciones puntuales en instalaciones de pequeña potencia que consumen normalmente *pellets*, en las que SOMACYL se ocupa del mantenimiento de las calderas durante el período de amortización.

En segundo lugar, SOMACYL construye redes de calor alimentadas con biomasa para dar servicio a varias instalaciones en una zona urbana. Se trata de proyectos de mayor envergadura, basados en una central (que alberga las calderas, el silo y los sistemas de filtrado) y una red de distribución subterránea de agua caliente generada que alimenta los distintos sistemas de calefacción. Estas instalaciones se abastecen con astilla forestal y SOMACYL se encarga de su mantenimiento y gestión como infraestructuras propias. Como ejemplo tenemos la red de calor de la Universidad de Valladolid, la red de calor industrial en el polígono de Villalonquéjar de Burgos o la red de Huerta del Rey, también en Valladolid.

Y en tercer lugar, SOMACYL realiza el tratamiento de la biomasa que se obtiene de los tratamientos selvícolas preventivos de incendios, especialmente en la provincia de Valladolid, para la obtención de combustibles adecuados para las distintas instalaciones que gestiona. La Sociedad, para ello, cuenta con infraestructura propia para el acopio, secado, trituración y clasificación de los distintos tipos de biomasa que se requiere.

En cuanto a los datos cuantitativos de esta línea, diremos que la biomasa gestionada por la Sociedad es de 55.000 toneladas al año, que tiene una potencia instalada -fundamentalmente en redes- de 52 megavatios, suministra energía a 112 edificios y con ello evita la emisión de 37.000 toneladas de CO<sub>2</sub> en el año.

Como cuarta línea tenemos la promoción y gestión de viviendas de protección, así como otras actuaciones urbanizadoras. Con el traspaso de los activos de la extinguida PROVILSA a SOMACYL, un total de 32 promociones de vivienda pública en distintas fases de ejecución pasaron a la Sociedad, con 358 viviendas. En estos años se ha procedido a la venta de 121 de estas viviendas, muy lentamente, debido a la situación del mercado, y un total de 167 viviendas han constituido un parque público destinado al alquiler social en el medio rural. Las viviendas se alquilan a un precio de 100 euros al mes y constituyen... se constituye con ellas una opción de compra a cinco o siete años.



La Sociedad va a continuar con la construcción de nuevas viviendas de protección en diferentes ayuntamientos con los que ya ha llegado a acuerdos para disponibilidad de suelo y garantía de demanda. Asimismo SOMACYL gestiona otros solares urbanizables o ya urbanizados, que son adecuados para la ubicación de actividades industriales o viviendas de protección, por ejemplo, en Soria, el Parque Empresarial de Medio Ambiente; en Ávila, el Solar de Camineros; o en Salamanca, la zona de El Zurguén II.

En quinto lugar, la plantación y gestión de choperas. Desde el punto... desde la Sociedad, desde el inicio de su actividad, se implicó en el desarrollo del cultivo de chopo en Castilla y León, y ello por dos razones básicas: en primer lugar, porque se trata de un cultivo importante para muchas zonas de la región, que ha generado una importante industria de transformación; y, además, porque la Consejería de Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Duero (tradicionales Administraciones impulsoras de este cultivo) habían anulado esta línea de actuación por razones presupuestarias.

La forma de actuar de SOMACYL se basa en alcanzar un acuerdo con el propietario del suelo (básicamente ayuntamientos y juntas vecinales, pero también propietarios particulares), acuerdo por el que SOMACYL realiza la plantación de chopos y se ocupa de todos los trabajos posteriores (podas, gradeos, fundamentalmente) hasta que se produce la corta final, normalmente en un período entre 12 y 15 años. Del importe de la venta de la madera producida, la Sociedad se reserva entre el 50 y el 60 % en función de la calidad del suelo, y el resto del importe ingresado se le ingresa, se le pasa, al propietario del suelo.

Para ello, para hacer esta actividad, se requieren en torno a 150.000 plantones al año, de los cuales la mitad se producen en un vivero gestionado por la Sociedad, situado en el municipio de Villafer, en León, y el resto se adquieren en viveros de la región certificados en cuanto a su calidad. Los restos de las cortas, incluidos los tocones que no utiliza la industria de la chapa, son utilizados por la Sociedad como biomasa para sus propias instalaciones.

Los datos cuantitativos de esta línea serían los siguientes: SOMACYL gestiona en este momento aproximadamente 9.000 hectáreas de cultivo de chopo, y en el año dieciocho vendió madera para... destinada a la producción de chapa por un volumen de 65.000 metros cúbicos.

En sexto lugar, SOMACYL gestiona el enclave logístico de Ávila, el denominado Cylog de Ávila. Tiene una superficie de 50.000 metros cuadrados, que actualmente es utilizado por Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima, para dar servicio a su planta de fabricación. Dado que está previsto para septiembre de dos mil diecinueve el cierre de esta fábrica, la Sociedad y Nissan están analizando en este momento las nuevas actividades que Nissan desarrollará en Ávila, con objeto de dar continuidad al uso de las instalaciones logísticas de que dispone.

En séptimo lugar, la Sociedad presta servicios a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, a través de encargos específicos, y que actualmente es una actividad con carácter residual dentro del conjunto de actuaciones de SOMACYL. Los principales encargos realizados son: la gestión del programa Revival, de intermediación para fomentar el alquiler de viviendas, que finalizó en diciembre de dos mil diecisiete; la gestión de la planta de tratamiento de biomasa que dispone la Consejería



en el Vivero Forestal Central, en Valladolid; el apoyo a la gestión de la pesca y la producción en piscifactorías; o la eliminación de focos afectados por perforadores en montes gestionados por la Consejería.

Por último lugar, en cuanto a actuaciones singulares, me gustaría destacar la intervención que realizó SOMACYL en el proceso de liquidación de la Hullera Vasco-Leonesa, para evitar el desalojo de 120 familias mineras en Ciñera de Gordón. La Sociedad adquirió estas viviendas a los liquidadores de la empresa minera tras su homologación judicial, y, una vez resuelta la compleja situación jurídica de las mismas, estas han podido ser adquiridas por sus ocupantes al mismo coste en el que incurrió SOMACYL. Este es un buen ejemplo de cómo un instrumento de derecho privado ha servido para la consecución de objetivos de interés público que de otra forma no pudieran haberse alcanzado.

La segunda forma de actuación de la Sociedad tiene que ver con actuaciones realizadas conjuntamente con terceros a través de sociedades participadas. SOMACYL participa estas sociedades, en el marco de su objeto social y... y diferentes líneas de actuación, desarrollando siempre proyectos singulares, innovadores y que fomenten la sostenibilidad, además de incentivar la creación de empleo en las zonas donde se desarrollan. Para ello SOMACYL ha tomado participaciones minoritarias en varias sociedades vehículo, creadas específicamente para el desarrollo de estos proyectos. Actualmente SOMACYL participa en cinco sociedades, todas ellas relacionadas con la biomasa, con un capital suscrito entre el 10 y el 24,9 %. Estas sociedades han desarrollado o están desarrollando cinco proyectos, con una inversión total de 214,2 millones de euros de inversión y más de 700 empleos inducidos.

Las sociedades son Gestamp Biomass Castilla y León, con la planta de generación eléctrica de Garray; la Compañía Comercializadora de Biomasa, que es complementaria a la anterior, para efectuar el suministro de biomasa de esta planta de generación de Soria; RIBPELLET, S. L., que es una planta de fabricación de *pellets* que se ubica en Huerta del Rey, en Burgos; Centrales de Calor con Biomasa de Soria, que es una sociedad que ha desarrollado redes de calor con biomasa en Ólvega y en la propia ciudad de Soria, además de la red de Aranda de Duero -que en este momento está en construcción-; y, finalmente, Fuerzas Energéticas del Sur de Europa I, que está desarrollando el proyecto de generación eléctrica con biomasa en Cubillos del Sil, en la provincia de León.

En tercer lugar, en cuanto a la evolución económica financiera de la Sociedad, analizaremos los distintos parámetros de la misma. En primer lugar, y en cuanto a los ingresos, diremos que las distintas líneas de actuación que se han descrito de la Sociedad generan un volumen de facturación a la misma que se traduce en los ingresos anuales de que dispone SOMACYL. La evolución de estos ingresos anuales en los últimos años... en los últimos años ha sido la siguiente: en el año dos mil quince los ingresos fueron de 21 millones de euros; en el año dos mil dieciséis, 23,4 millones de euros; y en el año dos mil diecisiete, 23,7 millones de euros.

El año dos mil diecisiete, último ejercicio cerrado, la distribución de ingresos por actividades ha sido la siguiente: en cuanto a explotaciones de potabilizadoras, 3,7 millones de ingresos, el 15,5 %; en ingresos procedentes de explotación de EDARES, 3,5 millones de euros, el 15 %; ingresos por explotación de vertederos, 2,1 millones de euros, 9 %; ingresos procedentes de generación de biomasa, 782.000 euros, 3,3 %; subastas de madera de chopo, 2,7 millones de euros, el





11,6 %; y eficiencia energética, 6,1 millones de euros, el 25,8 %; venta de viviendas VPO, 3,1 millones de euros, el 13,1 %; y prestaciones y arrendamientos del Cylog de Ávila, 1,5 millones de euros, 6,4 %. En resumen, el 55,8 % de los ingresos de la Sociedad provienen de las explotaciones de ETAP y EDAR, así como de las instalaciones de eficiencia energética.

En cuanto a las inversiones realizadas desde el comienzo de su actividad, SOMACYL ha realizado inversiones por importe de 226,3 millones de euros, distribuidos en las diferentes líneas de actividad, como si... plantas de abastecimiento de aguas, 66,6 millones de euros; en plantas de depuración de aguas, 81,3 millones de euros; depósitos de residuos, 11,6 millones de euros; biomasa y eficiencia energética, 36,3 millones de euros; chopos, 17 millones de euros; y otras actuaciones, 13,4 millones de euros. La previsión es que la Sociedad invierta otros 42 millones de euros en los ejercicios diecinueve y veinte.

Las fuentes de financiación de la Sociedad son las siguientes: Fondos Estructurales (FEDER y Cohesión) para inversiones en obra hidráulica con período de recuperación largos; cofinanciación de otros organismos públicos; autofinanciación, a través de sus líneas de negocio; y los préstamos bancarios contra los... contras los proyectos específicos realizados fundamentalmente provienen del Banco Europeo de Inversiones y del Banco del Consejo de Europa.

El endeudamiento de la Sociedad a treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho asciende a 174 millones de euros: ha evolucionado desde el dos mil dieciséis, con 170 millones de euros; dos mil diecisiete, 167 millones de euros; y dos mil dieciocho, estos 174 que citaba, de los cuales, el 84,4 % del endeudamiento lo mantiene con el Banco Europeo de Inversiones y el Banco del Consejo de Europa.

Y otros parámetros que definen el funcionamiento de la Sociedad, diremos que Sociedad alcanza unos fondos propios, capital más reservas, de 42 millones de euros; tiene unos activos reconocidos en su último balance de 375 millones de euros; y el beneficio conseguido antes de impuestos en el año dos mil quince fue de 570.000 euros, en el año dieciséis de 358.000 euros, y en el año diecisiete de 77.000 euros.

Conclusión: simplemente decir que, como hemos visto, SOMACYL desarrolla multitud de actuaciones en diferentes ámbitos, pero todos tienen un denominador común, que es el mantenimiento y la explotación de todas las inversiones que realiza, ya sean depuradoras, vertederos, choperas o instalaciones de biomasa. Esta cualidad entiendo que la convierte en una sociedad dinámica, que crece a medida que ejecuta proyectos, asumiendo la responsabilidad de prestar un servicio de calidad a los miles de usuarios que así lo exigen y garantizando siempre que las infraestructuras estén en un estado óptimo de conservación durante su vida útil. Muchas gracias.

#### **LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias. Para fijar posiciones y formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, en turno de intervención y en ausencia del Grupo Mixto, el señor Mitadiel, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos.

**EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:**

Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias al compareciente. Vamos a ver, la pregunta que yo le voy a realizar, aunque se la voy a matizar posteriormente, es ¿para qué sirve SOMACYL? ¿Qué es lo que aporta al funcionamiento de la Administración? ¿Qué es lo que no se podría realizar, o desde la Administración general o desde las propias empresas privadas, con las que, en algunos campos, está compitiendo?

Mire, la... al analizar la estructura de SOMACYL, lo primero que se ve es que no parece un organismo especializado, a pesar de su nombre. Trata temas muy diversos: depuración de aguas residuales, infraestructuras ambientales, la bioenergía en sus dos vertientes (biomasa y tendido... -perdón- alumbrado eléctrico), actuaciones sobre estaciones de autobuses, sobre infraestructuras turísticas, nuevos proyectos industriales, astillas, *pellets*, chopos, vivienda protegida y el enclave Cylog de Ávila. Esto, con una plantilla de 66 personas, pues, evidentemente, no permite la especialización, salvo en algunos de sus temas seguramente tradicionales, como es el tema de las depuradoras y el tema de la biomasa -quizá tenga algo en referencia a los chopos-.

Bien, la idea que se ve desde aquí es que se trata fundamentalmente de un intermediario, ya que tampoco posee medios propios. Entonces, ¿qué está lo que... aportando? ¿Por qué esto no se puede contratar directamente de la Administración?

Otro aspecto que le señalaba anteriormente es que compite con empresas privadas, ¿en igualdad de condiciones? Porque la mayor parte de sus actuaciones, y estoy pensando por ejemplo en el tema del alumbrado, la sustitución de led, podría ser perfectamente hecho por empresas privadas. ¿Qué es lo que aporta la Administración en este proceso? En este caso, y sobre todo considerando su financiación y las condiciones de su financiación, posiblemente esas sean las condiciones de competitividad de esta empresa.

Y después, ¿qué es lo que más destaca...? La verdad es que siempre se destaca lo negativo, ¿no?, y cuando pienso en SOMACYL pienso en la pasarela de Benavente, ¿no?, y entonces me... bueno, pues resulta que una empresa que no es especializada en esto decide o no se da cuenta de que hay que hacer catas. La pasarela, dadas las condiciones del terreno, va y se hunde. Y esto nos cuesta entre... según unas versiones, entre 1,8 y 3 millones de euros, dependiendo de cómo realice los cálculos. Pero además resulta que a propósito de esto descubrimos que tenemos determinadas relaciones con unos empresarios, en concreto los señores Gómez Arenas, uno de los cuales parece que es digamos directamente relacionado con usted o con SOMACYL, que los volvemos a ver después en diversas adjudicaciones, como son la de la red de calor de la Universidad de Valladolid a través de REBI, que ha sido, digamos... o participada accionarialmente por otra sociedad que pertenece a uno de los hermanos. Bueno, este tipo de relaciones pues seguramente serán todo lo legales, yo no discuto nada, pero llaman poderosamente la atención, ¿no?

Después, ¿qué aspectos se ven de esta Sociedad? Lo que ha dicho usted la verdad es que me ha dejado absolutamente sorprendido, porque cuando nos ha hablado de los resultados de la Sociedad nos ha hablado de los resultados antes de impuestos, no ha hablado del resultado final. Y el resultado final es que hasta dos mil diecisiete tiene pérdidas acumuladas por importe de 2,9 millones de euros. Pero



no solo eso, no solo eso, porque, si miramos la auditoría del dos mil diecisiete, nos damos cuenta de que el único ejercicio que en los últimos años se había acabado en positivo o por lo menos no había tenido pérdidas se le apunta que hay dos activos, uno de 704.000 y otro de setecientos veintitantos mil euros, de dudoso cobro, que no se han provisionado, con lo cual, evidentemente, la situación digamos que no es precisamente la que usted ha descrito, ha descrito solamente una parte de la realidad.

Pero además tiene... esto tiene un ejemplo de que el activo, lo expresa la propia auditoría, también tiene problemas de valoración, o por lo menos introduce dudas sobre... me parece que son sobre los 176 millones, creo recordar, que es de activos inmobiliarios. Y además le voy a poner un ejemplo: en el dos mil dieciocho se propone o se prevé la venta de 20 viviendas; esas 20 viviendas se prevé que se van a vender por 1,8 millones de euros; cuando vamos a ver en las existencias por cuánto estaban contabilizadas estas viviendas que se van a vender, estaban contabilizadas por 2,2 millones de euros. Es decir, evidentemente, y seguramente tendrá explicación en la crisis y en no sé cuántas cosas más, pero eso indica que posiblemente los activos y la situación de la empresa no sea precisamente la que usted nos ha descrito.

Pero vamos a centrarnos en lo más cotidiano de la Sociedad. Están ustedes... Bueno, primero, tienen un problema para la ejecución de inversiones: en ninguno de los años se consigue el ejecutar lo que ustedes plantean; quizá el caso más extremo pueda ser en el año dos mil diecisiete, en el que la previsión era de 41 millones y acaban ejecutando 18. Y seguramente porque todos los proyectos tienen algún tipo de problemas, y estoy pensando en concreto en todos los relacionados con la biomasa.

Y aquí me quería detener un poquito, porque ha mencionado la participación en Fuerzas Energéticas del Sur de Europa. Bueno, lo primero que quiero decirle es que yo soy ferviente partidario de la biomasa, pero no de la burbuja de la biomasa, y lo que le quiero preguntar, ya que ha tenido la posibilidad de conocer el proyecto, es: ¿realmente existe biomasa en nuestra Comunidad para potenciar... perdón, para abastecer todas estas actividades? Esa participación que tienen ustedes en Fuerzas Energéticas les habrá permitido estudiar el proyecto; convéncame de que no es un pelotazo, de que no es algo que solamente va a conseguir subvenciones y que el resultado va a ser que dentro de dos, tres, cuatro años se va a acabar quedando cualquier otra cosa, entre ellos, digamos, tengamos que importar la biomasa para poder abastecerlo. Le agradecería que me aclarase, porque son de las dudas que tengo.

Y más cuestiones. ¿Por qué en casi todos sus proyectos, y en este caso proyectos tan interesantes como son las redes de calor, se encuentran con problemas de localización? Me imagino que tiene que ver con que la localización tiene una relación directa con la rentabilidad de las instalaciones, pero creo recordar que no hay ninguna que les salga de forma más o menos directa, y estaba pensando en las que mejor conozco, que es... como son las de Navatejera o la de Ponferrada, ¿no?, y especialmente en el caso de Ponferrada, porque parece que está todavía más enclavada en el casco urbano. Le sigo insistiendo en que soy partidario de la biomasa.

Como el tiempo se me acaba, le voy a realizar algunas preguntas para que nos aclare un poco mejor, porque ha hablado un poco... lógicamente, en los tiempos... en veinte minutos no puede profundizar, pero ¿cómo se han ejecutado las inversiones de dos mil dieciocho? Porque ya conocemos cómo se ejecutaron las anteriores, y, desde



luego, ha sido una carrera de obstáculos y no lo han conseguido. Y sobre todo incidir en que... en cómo comenzaba mi intervención. Es decir, justifíqueme que Forestal... perdón, Forestalia... que la Sociedad, SOMACYL, contribuye a los objetivos de la Administración, que realmente permite hacer cosas que desde la Administración general (acabo, presidenta) serían más difíciles de realizar, o peores, y que además no se está metiendo en actuaciones que podrían y deberían ser desarrolladas por la empresa privada. Y nada más. Muchas gracias por sus aportaciones.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Mitadiel. En turno de intervención, por el Grupo Parlamentario Podemos tiene la palabra el señor López Prieto.

#### EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidenta. Y buenos días a todos y a todas. Bien, dar la... las gracias por su exposición y la bienvenida a esta Comisión al... que parte de un acuerdo del Partido Popular y Ciudadanos, un acuerdo de investidura para determinar si en la "administración b" existen duplicidades.

Bien, usted conoce bien la Consejería de Fomento y Medio Ambiente: ha sido responsable en varios y numerosos ámbitos, actualmente está en la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental, desde la pasada legislatura, y forma parte del Consejo de Administración de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, siendo su consejero delegado, aunque hay una cosa que nos extraña, porque en el orden del día usted figura como director del SOMACYL.

Por lo que tenemos en cuenta, creo que son 10 personas las que forman parte del Consejo de Administración de la Sociedad, y como... bueno, le quiero preguntar si... tenemos alguna duda, si hay algún consejero delegado más en la Sociedad Pública aparte de usted y si usted o algún otro consejero delegado, si lo hubiese, pues recibe algún tipo de asignación anual por este cargo y de qué importe.

Bien, nosotros estamos convencidos de que, tanto para la Sociedad Pública de... de Infraestructuras y Medio Ambiente como para otros entes públicos de derecho privado, aquellos informes que elaboró el Consejo de Cuentas cuando fiscalizó su gestión entre los años dos mil diez y dos mil doce, pues de alguna forma supusieron un antes y un después para la percepción de la "administración b". Nosotros creemos que el Consejo de Cuentas de alguna forma desenmascaró cuál es la política administrativa de la Junta de Castilla y León respecto de unos entes que en un principio pues nacieron para evitar elevar el nivel de endeudamiento de la propia Junta, que nos dijeron que iban a ser mucho más ágiles, mucho más eficientes y mucho más eficaces, pero que según el Consejo de Cuentas después de aquella fiscalización, y cualquiera que observe y estudie los balances de la propia Sociedad, pues como... comprobamos como se ha convertido en todo lo contrario, se ha convertido pues en un lastre y un quebrantamiento para las arcas públicas.

Desapareció PROVILSA, se extinguió, se integró en el SOMACYL, que se convirtió a través de la Ley 9/2012 pues en la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente, de alguna forma porque a la Junta de Castilla y León no le quedó más remedio que reducir el sector empresarial. Junto a PROVILSA y SOMACYL pues han desaparecido empresas como ADE Financiación, ADE Parques Tecnológicos y



Empresariales, con una deuda de 350 millones de euros que vamos a tener que pagar entre todos y todas, y que usted conoce bien porque también ha pasado por el Consejo de Administración de ADE.

Y, a pesar de ese cambio de denominación, en el año dos mil doce, y del objeto social del SOMACYL, pues no han mejorado los criterios de solvencia de la Sociedad Pública, ¿eh?; sigue existiendo, cuando observamos esos balances, pues un enorme endeudamiento. Y no compartimos siquiera pues esas declaraciones que hace el consejero de Fomento, que dice que si el SOMACYL no existiera pues habría que inventarlo.

Nosotros, con este endeudamiento que tiene la Sociedad, pues creemos que no es necesario una sociedad pública de infraestructuras para gestionar en su mayoría, como usted ha dicho, pues fondos europeos, para ejecutar proyectos de plantas de abastecimiento o depuración de agua, de tratamientos de residuos, para la sustitución de calderas o de alumbrado en edificios públicos, y mucho menos para la explotación de plantaciones de chopos. Estos son objetivos y acciones de la Sociedad Pública, tal y como podemos ver en el tomo 15 de los Presupuestos Generales de la Comunidad y tal y como usted acaba de enumerar en esta comparecencia.

Y de alguna forma pues, bueno, entendemos que este tipo de trabajo no tiene que reservarse a un ente público, sobre todo viendo cómo se financian y cómo acaba de decir usted que se acaba de... que se financia el propio SOMACYL: con el propio capital, es decir, 5 millones de euros más una ampliación posterior, que creo que ha llegado hasta los 18 millones de euros, si es... no me dice lo contrario, de dinero público; también se financia el SOMACYL a través de los Presupuestos Generales de la Comunidad, es decir, más dinero público; a través de fondos de cohesión, fondos de cohesión europeos; y a través de esos convenios que usted ha dicho también que suscriben con los ayuntamientos, es decir, más y más dinero público, cuando no nos ha dicho, por ejemplo, cuáles son los recursos o ingresos que tiene la Sociedad procedentes de actividades comerciales. No sé si estos recursos usted me puede decir, o ingresos, proceden de las sociedades en las que participa el SOMACYL, porque no le hemos escuchado nada respecto a estos recursos o ingresos.

Y a pesar de todo este dinero público que está gestionando el SOMACYL, pues vemos que, lejos de disminuir la deuda de la Sociedad Pública, pues está creciendo año tras año, ¿eh?; en lo que llevamos de legislatura, 12 millones de euros más de deuda; solo en el último año, en el año dos mil dieciocho, pues ha crecido 7 millones de euros, situándose en total en 174 millones de euros lo que debemos todos y todas a los bancos.

Por lo tanto, esta es la gestión del SOMACYL. Ustedes gestionan dinero público, aumentan la deuda, sobre todo la deuda a largo plazo, cada vez más. Y, bueno, nosotros no compartimos eso... ese resultado de los ejercicios de 2,9 millones de euros que dice Ciudadanos, sino que nosotros vemos el acumulado de la deuda de los ejercicios anuales pues es un acumulado de -4,3 millones de euros. Por lo tanto, no vemos mucho sentido al SOMACYL, que esté gestionando dinero público y que año tras año pues aumente la deuda.

Pero algo que tampoco le encontramos mucho sentido es a la participación que hace el SOMACYL en otras empresas. Usted ha enumerado 5 empresas, 700 empleados incluidas esas 5 empresas en las que participa SOMACYL, Forestalia. Nosotros,



a través de preguntas parlamentarias, pues hemos contabilizado 6 empresas más Forestalia; total serían 7 empresas las que nos dice la Junta de Castilla y León en la que participa el SOMACYL y en la que tiene intereses la Sociedad Pública.

Pero sí que nos vamos a centrar en... y le vamos a pedir algún tipo de valoración sobre una de las empresas en las que participa el SOMACYL, que es Centrales de Calor con Biomasa de Castilla y León en la... una empresa en la que participa SOMACYL, y que usted habla de 700 empleados en estas empresas en las que participa SOMACYL, pero según una base de datos muy importante, que es SABI, esta base de datos nos dice que Centrales de Calor con Biomasa de Castilla y León solo tiene un empleado, por lo tanto, pues no entendemos muy bien cuál es la necesidad de que participe el SOMACYL en esta empresa, una empresa que cumple la legalidad porque participa en un 24 %.

Sin embargo, nos llama un poco la atención la relación que tiene usted, como consejero delegado del SOMACYL, y también hay otro consejero en la administración del SOMACYL, que es el señor Arranz, director general de Medio Natural, dos altos cargos de la Junta de Castilla y León que están dentro de la dirección del SOMACYL, pero que, a su vez, también tienen relación con el patronato de la Fundación Patrimonio Natural. Es decir, hay dos personas, dos altos cargos, dirigiendo el SOMACYL, un ente público que participa en un 24 % en una empresa privada donde solo hay un trabajador, que es Centrales de Calor de Biomasa de Castilla y León, cuyo administrador de esta empresa privada pues es un hermano del director de administración de la Fundación Patrimonio Natural. Entonces, me gustaría saber cómo valora que una empresa pública participe en una sociedad administrada por el hermano de un subordinado suyo. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor López Prieto. En turno de intervención, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Martín.

#### EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Sí. Gracias. Gracias por su comparecencia. Y ya le anuncio, señor Jiménez Blázquez, que el Grupo Parlamentario Socialista le va a proponer para una medalla, la medalla del mérito autonómico, porque además de ser usted director de SOMACYL es también consejero y consejero delegado de SOMACYL, pero es además usted el director general de Calidad y Sostenibilidad Ambiental, y además es usted liquidador mancomunado... mancomunado del enclave logístico regional Cylog S. A., y además -esto aparte, y me imagino que con la compatibilidad concedida- es usted socio único y administrador único de maderas José Jiménez Blázquez S. L. Y antes ha recorrido usted absolutamente todos los chiringuitos financieros de la Comunidad: ha sido usted consejero de Alternativa Urbana Ambiental S. A., de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León S. A., de Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística S. A., de la...de la Sociedad de Promoción de Turismo de Castilla y León, SOTUR S. A., de Renovacyl S. A., y de Parques Tecnológicos de Castilla y León S. A.

Y la pregunta es cómo es posible, cómo es posible que una sola persona tenga esta capacidad tan increíble, tan de superhéroe, ¿no?, en la gestión de poder hacer



y estar en tantos sitios al mismo tiempo y hacerlo todo bien. Y la razón, la razón, señor Jiménez, es que a la creación de la “administración b” en Castilla y León los chiringuitos financieros se crearon con el único objetivo de hacer algunas cosas que se podían hacer perfectamente desde la Administración y hacerlo por parte de los mismos que están en la Administración. Y además de esas cosas que se podían hacer y se pueden hacer desde la propia Administración, también para hacer alguna otra cosita, alguna otra cosita que desde la Administración no se podía hacer.

Esto efectivamente queda claro en los informes del Consejo de Cuentas, como aquel que estudia las encomiendas de gestión y que dice, en relación a SOMACYL, que: “No consta justificación del recurso a la encomienda de gestión como forma más adecuada para el ejercicio de estas competencias por la Consejería, ni de la insuficiencia o la falta de adecuación de los medios propios ni de la conveniencia de no ampliación de los mismos. Tampoco se determinan los motivos que impiden o aconsejan no proceder a la pública licitación del servicio –ahí está el tema–, ni se justifican las hipotéticas ventajas de la encomienda frente al contrato, ni se establece una valoración de los costes que avalase la utilización de la encomienda en esta materia”.

Son esas cositas y alguna otra “cochinadita” las que han llevado a la creación de la “administración b”. Exactamente, el Informe del Consejo de Cuentas sobre los procesos de extinción de entidades de la Comunidad de Castilla y León, que, a fin de cuentas, lo que dice es que lo que se ha hecho, en el caso concreto de PROVILSA, es guardar debajo de la alfombra las “cochinaditas” de PROVILSA, debajo de la alfombra, en concreto, de SOMACYL.

La demostración la puede usted aclarar ahora mismo, y, como alguno de los intervinientes anteriores, dígame algo que hayan hecho desde PROVILSA o desde SOMACYL que no se pudiera hacer desde la propia Administración. Y le digo yo cosas, “cositas”, que sí que sería muy difícil hacer con los controles normales de la Administración y los controles parlamentarios, y de los que le pido –puntualmente, puntualmente, señor Jiménez– una explicación de todos y cada uno de ellos.

¿Cómo está la situación de la Ciudad del Medio Ambiente, con un deterioro de los terrenos reconocido, solamente en dos mil diecisiete, de 4,4 millones de euros? ¿Cómo está la situación de la Cúpula del Duero? ¿Cómo está la situación de la dación en pago a Nissan, con una depreciación de los terrenos...? Valóremela usted aquí ahora mismo. ¿Cómo está la situación con Zaldesa? ¿Cómo está la situación con Cénit Solar? ¿Cómo está la situación de los préstamos que ustedes han dado a Ribpellet S. L., por 7.900.000 euros, a Cogeneración Biocen S. L., por 5.900.000 euros, con un contrato de prenda, de garantía únicamente, de Cénit Solar Suministros Energéticos S. L. y Cidapi S. L.? ¿Cómo está la situación del préstamo a Centrales de Calor con Biomas de Soria S. L., por 900.000 euros, con un contrato de prenda del Grupo Amatex Bie S. L. e Instalaciones Técnicas de Calor en Biomasa S. L.? ¿Y cómo está la situación del préstamo a Gestamp Biomass Castilla y León, por un importe –ni más ni menos– de 7.869.764 euros? ¿Por qué tienen que darles ustedes esos préstamos y no la Administración directamente? Y, por supuesto, dígame –y alárguese ahí todo lo que quiera– en cómo está la situación en relación al Polígono Industrial de El Bayo, en... en Cubillos del Sil, la planta de cogeneración eléctrica con biomasa, cómo es la relación de financiación y de cofinanciación con Forestalia y si usted está seguro que se va a cumplir el plazo de dos mil veinte, de marzo de dos mil veinte, sin el cual ese proyecto se cae entero.



Y otras cositas que también hacen ustedes al margen de la Administración es, efectivamente, llegar a un endeudamiento que en el dos mil diecisiete era de 168 millones y ya nos ha dicho que este... que en el dos mil dieciocho, de 174. El problema es que ahora sí computa en el déficit de la Comunidad Autónoma. ¿Y qué van a hacer ustedes con ese endeudamiento y, sobre todo, con los proyectos que tenían previsto desarrollar –o no desarrollar– con ese endeudamiento?

Y deje de reírse, dejen de reírse de estas Cortes, cuando la información que nos remiten es esta, donde nos dicen, cuando pedimos información acerca de esos préstamos, que este crédito... por ejemplo, uno con La Caixa, devengaba un interés variable, referenciado al euríbor a tres meses, más un diferencial de mercado. Esta es la información, esta es la información... –y para eso está montado SOMACYL– esta es la información que ustedes... que ustedes dan.

Y ustedes tienen riesgos importantes, con préstamos importantes que figuran en su auditoría con salvedades, del año dos mil diecisiete; auditoría con salvedades. Y, en concreto, los contratos suscritos con determinadas entidades financieras, por importes globalmente significativos, incluyen en su clausulado la “posibilidad de solicitar, por su parte, la cancelación anticipada en determinados supuestos que caen fuera del control de la Sociedad, requiriendo el análisis de si se ha producido la circunstancia que puede originar la solicitud de cancelación anticipada, la aplicación de juicios relevantes por parte de la dirección”. Casi nada. Y eso supone un riesgo de crédito de 86,5 millones de euros en la cuenta del dos mil diecisiete.

Y, mire, el resumen de todo el montaje este es el siguiente. Es el Acta del Consejo de Administración de SOMACYL del veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis. ¿Que quién era el Consejo? El Consejo era: la presidenta, doña Carmen Ruiz Alonso, secretaria general de Fomento; consejeros: Luis Alberto Solís Villa (director general de Carreteras), Ángel Marinero Peral (director general de Vivienda), José Ángel Arranz Sanz (director general de Medio Natural), usted (director general de Calidad) y... y don Ignacio Santos Pérez (director general de Transportes). Es decir, el Consejo de Dirección completo de Fomento y Medio Ambiente, menos el consejero, que estaba enredado en ese momento ofreciéndole obras a sus amigos, porque él ya sabemos todos que es la Administración.

Y el resumen es lo que dice la presidenta, que es para echarse a llorar. Presidenta-Secretaria General de Fomento a sus directores generales, les dice: Toma la palabra la presidenta y manifiesta haber tenido conocimiento de la puesta en marcha por la Sociedad de una serie de actuaciones novedosas que no están previstas en los Presupuestos para dos mil dieciséis. En concreto, se refiere al Programa de Reforma de Estaciones de Autobuses, Adquisición de Viviendas, Sociedad en liquidación... Programa Infraestructuras Turísticas –que usted no ha dicho nada– en Espacios Naturales (¡menudo chollo ese!), sobre las que quiere realizar algunas consideraciones. En primer lugar, plantea la presidenta que estas actuaciones conforman, a su juicio, nuevas políticas o estrategias de intervención para la Sociedad, cuya determinación, conforme a la Ley de Sociedades de Capital, es una facultad indelegable de este Consejo de Administración. Consecuentemente, considera es conveniente, por un lado, solicitar informe a los Servicios Jurídicos sobre su adecuación al objeto social y, por otro lado, elaborar un plan de viabilidad que habrá de conocer este Consejo –cuando todo estaba ya en marcha–. Sometido el asunto a la consideración de los consejeros, estos mostraron su plena conformidad, por lo que se acuerda solicitar a los Servicios Jurídicos informe sobre la adecuación...



**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Señor Martín, tiene que terminar, por favor.

**EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:**

(Termino con este párrafo). ... al objeto social de la entidad de las intervenciones descritas anteriormente y la elaboración, en su caso, de un plan de viabilidad de las mismas.

Esta es la maravillosa gestión profesional que nos ha llevado, con la “administración b”, a la ruina en la que estamos. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Gracias, señor Martín. En turno de intervención, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Cruz García.

**EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:**

Gracias, señora presidenta. Sean mis primeras palabras para dar la bienvenida al director general compareciente hoy para explicar, como ha hecho, en el ámbito del objeto de la comparecencia, cuál es la actividad de SOMACYL, cuál ha sido su evolución en cuanto a recursos humanos y cuál es su evolución económico-financiera.

Primero quiero manifestarle que no se sorprenda usted de las manifestaciones que han vertido aquí los portavoces de la Oposición, porque consejos vendo, para mí no tengo. Es curioso cuál es el planteamiento siempre en esta Comisión de Racionalización, que nace con el objetivo de analizar el sector público de la Comunidad de Castilla y León y su evolución en los últimos años, analizar también la idoneidad del objeto de estas empresas públicas o estos entes públicos para realizar actividades, y que, cuando se comparan -y lo puso de manifiesto, y lo quiero recordar aquí, en la primera... en la primera comparecencia en el seno de esta Comisión de Racionalización- cuál es el sector público de esta Comunidad con el sector público de otras Comunidades -donde algunos han gobernado, gobiernan; otros son socios de gobierno-, aquí se cuestiona siempre la existencia de estos entes que han sufrido una modificación sustancial -y yo quiero recordar, en ese sentido, lo que supuso el plan de la legislatura anterior para reducir sustancialmente el sector público de nuestra Comunidad en más de un 50 %, y que se ha puesto de manifiesto, usted, como planteaba, por ejemplo, la integración de PROVILSA dentro de lo que es el SOMACYL-, y olvidamos lo que... como digo, consejo vendo, para mí no tengo, lo que hacen estas mismas formaciones políticas, que hoy, además, vierten insinuaciones en algunos casos muy graves, en algunos casos muy graves. Lo que no entiendo yo es que esas insinuaciones que algunos plantean aquí, si tienen el mayor indicio, oye, hay unos mecanismos que están establecidos, que recurran inmediatamente a la Fiscalía. Dejen de hacer insinuaciones.

Porque, hombre, también lo curioso que resulta es que su comparecencia, que algunos han puesto de... manifestaciones con esos términos de “cositas” y esas insinuaciones, la haya pedido el Grupo Parlamentario Popular. Porque, fíjese, el Grupo Parlamentario Socialista, que tuvo la oportunidad de pedir comparecencias en esta Comisión, pidió la comparecencia del director general de Análisis y Planificación y



de la viceconsejera de Función Pública, pero no pidió la comparecencia de nadie de la Consejería de Medio Ambiente, de nadie de la Consejería de Medio Ambiente, ni ninguno de los miembros que ha citado en su intervención el portavoz del PSOE que forman parte del Consejo de Administración. Es un poco incoherente ese planteamiento.

Pero permítame que le diga, aquí se cuestiona la existencia de SOMACYL y cuál es su actuación. Y usted ha puesto que, dentro de lo que es el objeto social, la actividad que desarrolla SOMACYL la ha dividido en una serie de bloques muy importantes. Uno vinculado a la actividad hidráulica, las inversiones en materia de abastecimiento y depuración en el conjunto de la Comunidad. Quiero recordar que, con el objetivo muy importante para esta legislatura de conseguir de que todos los municipios de menos de... de más de 2.000 habitantes solventen un problema muy importante en materia de depuración ante una exigencia que hay en la normativa europea, donde además queda muchísimo trabajo por hacer, muchísimo trabajo por hacer, especialmente en los municipios más pequeños, que no tienen ni capacidad económica ni capacidad de gestión para llevar a cabo esas actuaciones en materia de depuración.

Ha hecho usted referencia a la actividad vinculada a un sector muy importante, en el que todas las formaciones políticas presentan muchas iniciativas, pero no plantean cómo las van a desarrollar, y me refiero al ámbito de la vivienda de protección pública, donde creo que hay un potencial muy importante en el ámbito del objeto de esta Sociedad.

Y ha hecho referencia a los ámbitos de la eficiencia energética y de la biomasa, donde todo el mundo coincide que hay que potenciar, pero no dicen por qué.

Pero se cuestiona la existencia de la Sociedad. Qué curioso, aquí, en Castilla y León, hay que cuestionar la existencia de la Sociedad. Es verdad, algunos los han determinado y los denominan siempre -por es le decía que no se asuste- esos "chiringuitos" que... Pero claro, cuando uno hace un análisis comparativo, es que esto existe en todas las Comunidades Autónomas. Fíjese, fíjese qué matiz: cuando uno hace un análisis muy somero, lo que aquí es una Sociedad que tienen recursos propios, como usted plantea, de 23 millones de euros -es verdad que tiene una deuda importante, obviamente, vinculada a la inversión-, y con una plantilla de 66 personas, en algunas Comunidades Autónomas que han sido gobernadas por los que hoy aquí ponen de manifiesto estos hechos, y donde otros han sido socios del Gobierno y no han planteado para ninguno de los supuestos la desaparición de estas sociedades, hay cuatro agencias, cuatro agencias distintas para lo que aquí hay en una.

Fíjense, Comunidad Autónoma de Andalucía: Agencia del Agua y del Medio Ambiente, Agencia de la Obra Pública, Agencia de la Vivienda y la Rehabilitación y Agencia de la Energía. Cuatro entes públicos distintos, distintos, para la misma actividad, que aquí se desarrolla por uno. ¿Pero sabe cuál es la cantidad de personal y de recursos que tienen estas agencias? Multiplique por 10 lo que aquí se está planteando. Allí no pasa nada; allí ni se ha cuestionado al anterior Gobierno, por los que aquí lo critican, que había que desaparecer esos entes; allí no son chiringuitos; allí está justificada la existencia. ¿Cómo no va a estar justificada, si gobernamos nosotros? Allí tiene que estar justificada la existencia, aquí no; aquí esto son chiringuitos y se denuncian y se hacen insinuaciones que son tan graves -que lo digo claramente-



que, si tienen el menor indicio, lo que tienen que hacer, si quieren tener credibilidad real y no hacer un ejercicio de demagogia, es acudir, como he dicho, a la Fiscalía.

Y mire, yo le he puesto de referencia dos cuestiones, que creo que son suficientemente importantes, que determinan la necesidad de la existencia de SOMACYL y el futuro que pueda tener. Y he hecho referencia en el ámbito del abastecimiento, y especialmente en el ámbito de la depuración de aguas, y he hecho referencia al ámbito de la vivienda.

Y aquí se ha cuestionado, y se pone de manifiesto, lo que fue una... un informe de fiscalización del Consejo de Cuentas en esta Comunidad, que no hay transparencia. Aquí aparecen actas, no hay transparencia; usted viene a comparecer aquí, porque lo pide el Grupo Parlamentario Popular; el Consejo de Cuentas fiscaliza a la... la actividad de SOMACYL. Y se cuestionan las encomiendas de gestión. ¿Saben lo que decían esos informes de las encomiendas de gestión relativos a SOMACYL? Que Castilla y León es la Comunidad Autónoma que menos utilizaba la encomienda de gestión. Porque lo que algunos obvian aquí es que esos informes de... relativos a las encomiendas de gestión fueron establecidos en todas y desarrollados en todo el conjunto de las Comunidades Autónomas por una instrucción del Tribunal de Cuentas a nivel nacional, que coordinó la actuación de todos los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas.

Y cuando uno hacía un análisis comparado de lo que eran las encomiendas de gestión en Castilla y León, que aquí se han criticado muchísimo, con lo que era la realidad de otras Comunidades Autónomas, con independencia de quién las gobernase, es que la situación era muy favorable para Castilla y León, porque era una de las Comunidades que menos recurría a la encomienda de gestión.

Y usted, además, ha puesto de manifiesto yo creo que una cuestión que aquí hay que poner en valor: dice "es que no hay controles". Usted ha puesto de manifiesto, primero, que toda la actuación de contratación en el ámbito del SOMACYL está sujeta a la Ley de Contratos del Sector Público; que está auditada por los controles de la Intervención General de la Administración de la Comunidad; y que, aparte, cuenta con una auditoría externa. Por tanto, hay controles y hay transparencia, cuestión que algunos ponen en duda.

Y yo sí quiero plantearle dos cuestiones relativas a lo que fue ese... ese planteamiento mío de por dónde puede ir el futuro de la Sociedad en cuanto al objeto principal a desarrollar. Yo le he hecho referencia a lo que puede ser en el ámbito de la depuración de aguas, y también lo que yo considero que puede ser un potencial en el desarrollo de mayor número de vivienda de protección pública destinada a la venta, o también, ¿por qué no?, al alquiler social -ha puesto usted un ejemplo de una actuación singular, creo recordar, relativa a la Hullera Vasco-Leonesa en una situación de adquisición de viviendas-, y mi planteamiento es: es verdad que el objeto es tan amplio en el ámbito de la Sociedad que para la hora de generar recursos creo que es importante priorizar la actividad.

Y el planteamiento que se ha puesto de manifiesto relativo a lo que es una necesidad inmediata de muchos de los más de 1.900 ayuntamientos de nuestra Comunidad que tienen problemas para la depuración de aguas y que no tienen capacidad económica para afrontar las depuradoras, recordando que la competencia en el ámbito de la depuración y el abastecimiento es una competencia municipal -hay



que recordarlo; es verdad que tienen poca capacidad económica, pero es una competencia puramente municipal-, puede ser una de las prioridades, a mi juicio -por eso quiero preguntarle-, del futuro del desarrollo de SOMACYL, tanto el abastecimiento como la depuración, y especialmente el ámbito de la vivienda de protección pública, donde, una vez superada, en el ámbito de la vivienda, la crisis, creo que debe de priorizarse la construcción de vivienda en el mundo rural; pero, para ello, hay una necesidad -y usted ha hecho... ha hecho referencia a que se tiene suelo disponible en algunos puntos de la Comunidad-, ¿hay suelo disponible para desarrollar o posibilidad de desarrollar vivienda, especialmente en los municipios más pequeños de nuestra Comunidad -me refiero a los municipios de en torno a 500.000 habitantes, donde puede haber demanda, pero puede haber problemas de suelo-, a los efectos de poder desarrollarlo?

Y termino ya, planteándole que esta es una realidad en esta Comisión, aquí se cuestiona la existencia de todo el sector público de la Comunidad de Castilla y León, ha sido una tónica general: hemos analizado el ITACYL, hemos analizado la Fundación Siglo, ha comparecido el interventor, hemos analizado la Fundación Acción Social y Tutela. Pero la realidad de Castilla y León es que tiene un sector público mucho más reducido que el conjunto de las Comunidades Autónomas, solo hay que analizar los datos ofrecidos por el Ministerio de Hacienda en su central de información para ver lo que yo estoy poniendo de manifiesto. Y que lo que aquí todos en la Oposición cuestionan lo ponen en marcha cuando gobiernan, ni lo reducen, y lo que hacen es ampliarlo. Entonces, lo que estamos aquí es ante un ejercicio de demagogia continuo, porque consejos tengo... consejos vendo que para mí no tengo. Nada más, y muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Cruz. Para dar contestación, tiene de nuevo la palabra el señor compareciente.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CONSEJERO DELEGADO DE SOMACYL (SEÑOR JIMÉNEZ BLÁZQUEZ):

Muchas gracias, presidenta. Voy a intentar repasar un poco las intervenciones de los diferentes grupos para aportar las... la información o las explicaciones que han requerido, ¿no?

En primer lugar, Ciudadanos, qué aporta SOMACYL, ¿no? Bueno, yo creo que lo decía un poco cuando... al terminar la intervención, ¿no? Yo creo que SOMACYL fundamentalmente, o lo más importante, ¿no?, que me parece que aporta es el estar realizando tanto el mantenimiento como la explotación de la mayor parte de las infraestructuras que realiza, ¿no? Yo creo que eso es una acción que la Administración, nuestra Administración y nuestros ámbitos de trabajo, ¿no?, que hemos tenido en la Consejería, inicialmente no había realizado, ¿eh? Y, fruto de ello, pues todos conocemos cuál ha sido la situación, cuál es actualmente la situación de muchas de las infraestructuras, sobre todo hidráulicas, que se construyeron en su día, ¿eh? Pues muy abandonadas, por no decir algunas de ellas que ni siquiera entraron en funcionamiento. Yo creo que esa garantía de mantener esas infraestructuras en perfecto estado de funcionamiento, ¿no?, y que a la vuelta de 25 años, cuando acabe su vida útil, estén... estén en perfecto estado de revisión, yo creo que es muy importante



y es una de las aportaciones que hace la Sociedad. Porque, de otra manera, todas las inversiones en infraestructura hidráulica pues perderían -y pierden; de hecho, hemos visto cómo ha ocurrido- mucha de esa funcionalidad, ¿no?

¿Qué más cosas vamos a entender que aporta SOMACYL? Bueno, yo creo que su actividad de SOMACYL en materia de biomasa es una actividad intensa y es una actividad que no hace otra cosa que generar demanda de biomasa, ¿no? Yo creo que todos hablamos de biomasa, que es necesario sacar biomasa de los montes, que es necesario convertir la biomasa en un recurso, pero para hacer todo eso, ¿eh?, hace falta que alguien demande biomasa, porque si nadie demanda biomasa, pues nadie va a sacar esa biomasa de los montes. Yo creo que la actividad que está haciendo SOMACYL en ese ámbito es importante, y está generando pues esa demanda de biomasa que va a permitir, o permite ya, muchas de las actuaciones de extracción que se están produciendo.

Antes poníamos como ejemplo cómo SOMACYL, en aquellos restos de toda la corta y todo el aprovechamiento de la madera de chopo, que todos aquellos restos que no utiliza la industria de la chapa, ¿eh?, pues utiliza. SOMACYL está utilizando incluso los tocones para producir biomasa y para aportarla a las diferentes instalaciones que gestiona, ¿no? Bueno, eso es difícil que lo haga la Administración general, yo no digo... la Administración general, si se lo propone, puede hacer de todo, evidentemente; crea instrumentos, crea organismos, lo que sea. Pero, en este caso, la Administración general de la Comunidad de Castilla y León decidió en su momento crear una sociedad pública como es SOMACYL, ¿no?, entonces... y considera que debe hacer este tipo de cosas. ¿Lo podría haber hecho la Consejería directamente? Pues, hombre, yo conozco un poco, porque llevo unos pocos años en ella, y entiendo que estas cuestiones que está haciendo SOMACYL entiendo que difícilmente lo podría haber hecho la Consejería directamente.

¿Que no está especializada? Bueno, pues yo creo que sí, está bastante especializada. Le decía que la mayor parte de la actividad se centra en agua, en biomasa y en chopos, ¿no? Otra cosa es que se haya diversificado, ¿no?, su actuación en otros ámbitos, con no muy relevante peso, ¿no?, en su actividad, pero sí, evidentemente, se ha hecho pues en algún caso motivado por la... la escisión o la... y la desaparición posterior de PROVILSA, y los nuevos ámbitos de actuación que llegan a SOMACYL; y en algún otro caso, pues decisión de la propia Consejería, que ha... o ha optado por que determinadas cuestiones las abordara la Sociedad, ¿no?

Dice que compite con empresas privadas. Hombre, yo no lo veo así. Yo creo que en SOMACYL en todo momento intentamos desarrollar ámbitos de actividad en colaboración con empresas privadas. De hecho, nosotros trabajamos en los diferentes ámbitos con todas las empresas privadas que trabajan en la... en la Comunidad Autónoma, y lo que intentamos es, bueno, pues seguramente, como decía antes, bueno, que trabajen con nosotros, que se especialicen, ¿eh?, que mejoren sus formas de actuación, y también que entren en nuevos ámbitos que hasta ahora no han entrado, ¿no? Bueno, poco a poco, algo hemos conseguido en esa... en esa línea, ¿no?

Bueno, SOMACYL ha tenido... ha tenido pérdidas, ¿no?, en estos... Sí, bueno, evidentemente, SOMACYL, como todas las empresas que acumulan en su activo terrenos, pues ha tenido deterioros importantes de estos terrenos, y esos deterioros se han constatado así, ¿no?, como tales en sus cuentas, se han auditado. Y,



efectivamente, tiene solares o tiene propiedades que han disminuido su valor sustancialmente desde... del que tenían o que se valoraron antes de la... de la crisis, ¿no?

Pero, bueno, yo creo que esto, en empresas, como digo, de este tipo, pues es normal que ocurra, ¿eh? Lo que hay que hacer es, bueno, provisionarlos, ¿no?, es un poco... es lo que ha ocurrido... lo que ha ocurrido en estos años, ¿no?

¿Problemas para ejecutar inversiones? Bueno, no, las inversiones, como saben ustedes, pues requieren para su realización pues un período de gestación pues bastante importante, ¿no?, no solo técnico, ¿no?, que también, pero muy importante administrativo; sobre todo en un caso en el que, bueno, estamos tratando fundamentalmente con entidades locales, que requieren su análisis, su tiempo y sus tramitaciones internas. Eso nos ha retrasado, evidentemente, el programa de inversiones, pero digamos que no ha... no ha impedido, ¿no?, que SOMACYL haga las inversiones que tenía programadas y planteadas fundamentalmente por parte de la Consejería, ¿no? A nosotros se nos planteó en su día el abordar una serie de proyectos de potabilización de agua potable, ¿no?, que tenían problemas en su momento, y fundamentalmente el Programa de Depuración de Aguas Residuales en Municipios de más de 2.000 habitantes equivalentes, que son programas que estamos terminando, ¿no? ¿Que nos gustaría haber terminado un poquito antes? Pues seguramente, ¿no? Pero, bueno, yo creo que la consecución de los préstamos necesarios para abordar las inversiones, los tiempos de desarrollo, pues llevan muchas veces a situaciones que no son queridas por la Sociedad, pero que evidentemente hay que convivir... convivir con ellas, ¿no?

Nuestra participación en Fuerzas Energéticas del Sur de Europa, que lo han planteado los diferentes grupos, y la planta de biomasa planteada en Cubillos del Sil, ¿no? Bueno, pues es un gran proyecto, y yo lo he defendido siempre, y lo defiende, ¿no?, en esta sala. ¿Por qué? pues porque este proyecto, como saben, proviene de una subasta de derechos que hace la Administración central, hace el Estado, el Ministerio de Economía. Y esos derechos que subasta, y que se queda con ellos en este caso el Grupo Forestalia, permiten que esta planta se hubiera construido en cualquier sitio de España, no... Cuando ganan los derechos no dicen dónde van a construir la planta, ¿eh? Y, de hecho, esta planta de Cubillos el grupo la tenía planteada, efectivamente, en su inicio en Aragón, que es de donde proviene el grupo, ¿no?

Bueno, pues yo me gusta decir, y creo que es bueno decir, que esa planta se va a construir en Castilla y León. ¿Por qué? Bueno, pues porque va a invertir 117 millones de euros en nuestra Comunidad, que no es una inversión que se vea o se plantee todos los días en la región. Porque va a generar una demanda muy importante de biomasa, que va a generar a su vez una cantidad muy importante de empleo en la zona donde se desarrolla.

¿Y que va a tener biomasa en Castilla y León? ¿Va a haber biomasa para esta planta? Pues, hombre, yo creo... entiendo que... vamos, no entiendo, lo sé, que la empresa promotora, antes de decidir su ubicación en Cubillos, ha hecho un análisis de la biomasa existente en un radio de acción donde va a trabajar la planta, que son 150 kilómetros. Y, por las noticias que tengo, la información que tengo, en ese radio de acción hay 10 veces más biomasa de la que va a utilizar la planta.

Pero yo creo que la... no sé, creo que la forma de abordar, ¿no?, y de analizar este proyecto yo entiendo que deber ser otra, ¿no? Es decir, ¡oiga!, es muy bueno



que este proyecto se desarrolle en la Comunidad, es muy bueno que active la economía en esa zona y desarrolle empleo. ¿Y qué tenemos que hacer los demás? Lo que tenemos que hacer, en este caso SOMACYL o la Administración, ¿eh?, pues que se cumplan todas las condiciones necesarias para que este proyecto sea un éxito; entre ellas, que disponga de biomasa suficiente, ¿no? Yo creo que eso... en eso tenemos que trabajar, ¿eh? Y como hay un estudio que determina que la hay, pues a ver si es posible que esa biomasa fluya y, efectivamente, esta planta funcione.

El período de funcionamiento previsto de esta planta son 25 años. Efectivamente, va a consumir una cantidad muy importante de biomasa, ¿no? Pero, bueno, ahí está el empleo que desarrolla. Es decir, la planta directamente solo genera 50 empleos; el grueso del empleo lo desarrolla, ¿eh?, en las actividades que se tienen que realizar para extraer la biomasa que va a consumir, ¿no?

Dice usted “en tres o cuatro quemará otras cosas”. No puede quemar otras cosas. Es decir, tiene una autorización, no de la Junta de Castilla y León, de la Administración general del Estado, para quemar biomasa, agrícola y forestal, pero exclusivamente biomasa, ¿eh?, no puede quemar nada más. Si no puede quemar esa biomasa tiene que cerrar la planta.

Las redes de calor, que tenemos problemas de localización. Pues sí, tenemos problemas de localización. ¿Por qué? Bueno, las redes de calor las... la central, digamos, tiene que estar en un entorno urbano, en el entorno al que va a suministrar. ¿Por qué? Porque, si lo hacemos muy lejos, el coste que tiene la tubería de impulsión de agua caliente y de retorno pues es tan alto que hace inviable la inversión. Y, evidentemente, a todos nos da un poco de miedo lo desconocido, ¿no? Una... poca gente, ¿no?, espero que en el futuro sea mucha más, pero poca gente en nuestra Comunidad Autónoma o en España conoce perfectamente qué es una central de producción de biomasa. Y si en vez de explicárselo, ¿eh?, de forma estricta lo que es, de forma clara, ¿eh?, pues hay gente que se dedica a intoxicarla, diciéndole cosas que no son –que produce unas emisiones, que no son las que produce; que puede producir enfermedades, que ni de lejos las produce–, pues, efectivamente, entiendo que haya personas, ¿eh?, que tengan dificultades para aceptar que una planta de biomasa se coloque cerca de donde... de donde vive, ¿no?

Pero bueno, nosotros estamos convencidos, y lo sabemos y eso contamos, que esto no es así. Que una planta de biomasa puede ubicarse perfectamente en una zona urbana, que no tiene ningún problema, y de hecho, en toda Europa las plantas de biomasa se ubican en entornos urbanos, en todos los países donde la biomasa está más desarrollada que nosotros y donde no hay ningún problema en aceptar estas localizaciones. En Navatejera y en Ponferrada pues seguimos trabajando para que las personas que están cerca pues conozcan bien lo que es la... una planta de bioamasa y no tengan problemas en estas localizaciones.

Respecto al Grupo de Podemos, pues me preguntaba, ¿no?, que si soy el... sí, soy el consejero delegado único de la... de la Sociedad, y no recibo ningún sueldo por este cargo, ¿no?

La Sociedad tiene un endeudamiento alto. Es lógico, ¿no?, creo yo. Esta... el objetivo de esta Sociedad es construir infraestructura, y para construir infraestructura hay que pagarla, hay que endeudarse. Luego, efectivamente, el endeudamiento que tiene la Sociedad tiene previstas su mecanismo y sus fórmulas de amortización, que



son varias, ¿no? Una, ¿eh?, con los Fondos Estructurales y de Cohesión que se puedan conseguir para amortizar esta deuda en infraestructura que sean elegibles, fondos de cohesión –hay algunas de las que hacemos que no son elegibles–, ¿eh? La cofinanciación y aportaciones que realicen las Administraciones públicas, ¿eh? Bueno, pues a medida que esas aportaciones se produzcan, lógicamente, irán amortizando la deuda.

Y este endeudamiento, bueno, yo creo que es un endeudamiento admisible para la Sociedad, un endeudamiento que la Sociedad va a tener, tiene –entiendo–, capacidad para amortizarlo, en base, insisto, a las infraestructuras que está construyendo, que no puede construir de otra manera si no es endeudándose. O se endeuda la Sociedad, y, si no se endeuda, es porque la Junta de Castilla y León le da dinero para que haga esas inversiones cien por cien, ¿eh?, cosa que no ocurre. Entonces, ese es el espíritu de la Sociedad, y es lógico, insisto, que se endeude.

Me decía que no he dicho los ingresos de SOMACYL de actividades comerciales. Sí los he dicho, sí; vamos, los he especificado además, ¿no?, de los diferentes... de los diferentes ámbitos de actuación, ¿no? Indicaba que los ingresos del último año han sido 23,7 millones de euros, que se producen de las diferentes actividades, ¿no?, que tiene... tiene SOMACYL, por las que factura; factura agua potable o agua... o tratamiento de agua residual, o venta de calor, pues bueno, las diferentes actividades... o venta de viviendas, ¿no?, las diferentes actividades que realiza, ¿no?

Respecto a la participación en Centrales de Calor con Biomasa, pues no es la primera vez que se traslada a esta... a esta... no en esta Comisión, en otras Comisiones, el asunto de la posible relación o no relación mía o de José Ángel Arranz con la empresa. Bueno, nosotros –no hay nada que ocultar– conocemos perfectamente al propietario de la empresa REBI; lo conocemos, entre otras cosas, porque es una empresa que ha trabajado muchísimo en Castilla y León, ¿eh?, en el mundo forestal. Y en el mundo forestal –yo soy ingeniero de montes, conozco un poco ese mundo– pues somos muy pocas personas y, entonces, nos conocemos todos. Y, efectivamente, conocemos a Alberto Gómez Arenas, como dice. ¿Que es hermano del director de administración de la fundación? Sí. ¿Y? ¿Y qué? Es decir, ¿que eso plantea alguna incompatibilidad... a mí me plantea alguna incompatibilidad? Si acaso se la planteará a su hermano, pero no a mí, ni a José Ángel Arranz, como dice usted.

¿Que es una empresa con la que hemos trabajado y que... y que hemos participado y participamos en proyectos... en proyectos de biomasa? Sí. Claro, es que es la empresa más desarrollada y que más proyectos ha hecho y más avanzada en gestión de redes y gestión de biomasa en Castilla y León, entonces, no es raro que tratemos con ella. Lo que sería raro es que trabajemos en temas de biomasa, ¿eh?, y no tuviéramos ninguna relación con esta empresa, ¿no? No solamente SOMACYL participa, también el EREN participa en Centrales de Calor con Biomasa. ¿Y por qué? Bueno, porque está desarrollando proyectos en Castilla y León muy interesantes, por ejemplo, la Red de Calor de Soria. La Red de Calor de Soria es la mayor red urbana de España, ¿eh?, y es un gran proyecto de biomasa y es un proyecto del que nos sentimos muy orgullosos, nosotros de participar y de que se haya desarrollado en Castilla y León. Y ahora está desarrollando una red de calor en Aranda de Duero, que también nos parece un proyecto muy interesante para una población como Aranda, y para el futuro, que siempre intentamos mejorar, de la biomasa en la Comunidad Autónoma.





Todo lo demás, bueno, son cuestiones que ustedes pueden decir o pueden comentar, pero no me parece que tengan ninguna trascendencia más que la situación de que una persona es hermano de otra. ¿Y qué quiere, qué lo evitemos eso? ¿Que intentemos que no sean hermanos o algo así?

Respecto al Grupo Socialista, pues, en primer lugar, decirle que no... lo siento mucho, pero yo no soy administrador de la empresa Maderas José Jiménez Blázquez, para nada. Bueno, pues mire usted bien quién es José Jiménez Blázquez, que no soy yo, ¿eh? Ya sabe usted que en Ávila muchos nos llamamos Jiménez, o Blázquez, o Jiménez Blázquez, pero no soy yo el administrador. Y, si lo fuera, no tendría ningún problema en decírselo. *[Murmullos]*. Ya, pues no lo soy, no lo soy. No, entérese usted; digo yo que será el que se tiene que enterar. Yo no tengo ninguna empresa de maderas; si la tuviera, pues lo diría.

¿Que he participado en muchos sitios y que me van a dar una medalla? Pues no, yo no quiero ninguna medalla, evidentemente. Hago mi trabajo. ¿Participo en muchos sitios? Pues hombre, en aquellos en que la Junta de Castilla y León ha determinado que esté. Si la Junta ha determinado que esté yo, y otros muchos cargos de la Comunidad, en los diferentes consejos de administración que hay en la... o fundaciones o diferentes entes que hay en la Comunidad Autónoma, pues participo. No entiendo yo que eso, primero, ni me quite mucho tiempo de mi trabajo en otros sitios, ni que... ni que por ello me tengan que dar ninguna medalla, evidentemente.

Bueno, que SOMACYL, también preguntaba, no puede hacer lo que hace la Administración. Ya lo indicábamos, pero yo entiendo que ustedes verían, como nosotros en la Consejería y como el Grupo Parlamentario Popular en aquel momento, que SOMACYL era un instrumento adecuado, entre otras cosas, porque votaron a favor de la ley de creación de SOMACYL. Y entiendo yo que esa necesidad que apreciábamos de que sería bueno que una empresa pública trabajase en muchos de los ámbitos de la Consejería de Medio Ambiente, a la que se adscribió, ¿eh?, compartían esa necesidad -supongo, ¿eh?, supongo, porque, si no, sería raro, ¿no?, que hubieran votado... votado a favor de la ley de creación-.

Cosas, o "cositas", ¿no?, como decía usted, de SOMACYL, ¿no?, la situación de la Ciudad del Medio Ambiente. Pues se lo digo, la Ciudad del Medio Ambiente está ahora mismo pendiente de un recurso, ¿eh?, que han presentado a la sentencia del TSJ que dio la razón a la Comunidad Autónoma, escrito que han presentado ASDEN (un grupo ecologista de Soria). Han presentado al Supremo un recurso, y estamos en período de espera de admisión o inadmisión por parte del Supremo. ¿Y eso qué provoca? Pues que, efectivamente, tengamos la situación de los... de los terrenos parado. Pues sí, ¿eh?, pero bueno, esperemos que lo que ha dicho el TSJ de Castilla y León lo ratifique el Supremo y podamos trabajar en este tema.

Que hemos deterioros en terrenos, Nissan entre ellos. Sí, lo decía antes, hemos tenido deterioros. Es que yo no sé si ha habido... ha habido algún terreno en España, en estos años de la crisis, que no haya deteriorado. Pues yo creo que los deterioros ocurren, y cuando ocurren lo único que hay que hacer es dotarlos y, bueno, pues seguir con ellos en espera de que puedan alcanzar un valor o sea interesante para la Sociedad la venta de los mismos, ¿eh?, al mayor precio posible. O a desarrollarlos directamente, en otro caso, ¿no?

Situación de Zaldesa. Zaldesa es una empresa, como saben... *[Murmullos]*.



**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Señor Martín, no tiene usted el uso de la palabra.

**EL DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y  
CONSEJERO DELEGADO DE SOMACYL (SEÑOR JIMÉNEZ BLÁZQUEZ):**

(Sí, ahora. Ahora se lo digo, sí). La situación de Zaldesa. Zaldesa es una empresa que está participada por el Ayuntamiento de Salamanca, ¿eh?, y que contrajo una deuda con la antigua PROVILSA para desarrollar una zona logística en Salamanca. ¿Qué estamos haciendo? Pues estamos trabajando con el ayuntamiento para buscar la mejor manera de solventar esa deuda y que a la vez se haga la infraestructura logística que estaba previsto. Fruto de ello pues el Ayuntamiento de Salamanca va, en breve, a aprobar en pleno la municipalización de la empresa Zaldesa, y la propia Consejería de Fomento y Medio Ambiente le va a dar... le ha dado una subvención al Ayuntamiento de Salamanca para que a través de Zaldesa construya esta infraestructura intermodal tan interesante que se quiere hacer en la ciudad. Yo creo que es un proyecto interesante para Salamanca, y entiendo que nuestra función y nuestra misión es apoyarle, ¿eh?, y evitar que se vaya al traste, ¿no?

La Cúpula del Duero. Pues en la Cúpula del Duero SOMACYL adquirió unos terrenos, ¿eh?, y en esos terrenos ha desarrollado un... en el caso de Soria, una obra que está parada, está parada en buena medida en función de lo que decía antes, ¿no?, de esperar a ver qué pasa con la sentencia, ¿no? El día que esa situación se desbloquee, pues nuestro interés sería terminar las cúpulas, sí, y dotarlas de la actividad o parte de la actividad que se preveyó en su momento, que ahora es más difícil de conseguir que en aquel momento, pero entendemos que hay cosas que se pueden hacer allí y que son importantes, entendemos, para la provincia de Soria. Pero, bueno, en este momento difícilmente podemos hacer nada.

En cuanto a Cénit Solar. Cénit Solar es una empresa de Castilla y León que trabajó y ha trabajado en materia de biomasa y en otras materias que tienen que ver sobre todo con energías renovables, con fotovoltaica. Es una de las empresas que ha participado en algunos proyectos de... en los que ha participado SOMACYL y que tuvo, pues como también muchas empresas que tenían que ver con las renovables, pues una grave crisis hace unos años que la ha llevado a una situación de liquidación. Bueno, pues nosotros somos uno de los acreedores de Cénit Solar, y estamos esperando a que se resuelva ese convenio de acreedores, que esperamos se resuelva pronto y se resuelva para bien, que eso permitirá que SOMACYL recupere las cantidades que le adeuda Cénit Solar, ¿no?

Los préstamos, que decía a BioCénit, pues, bueno, son... como decíamos, participamos en sociedades y ayudamos al desarrollo de los proyectos con préstamos que nos vienen de fondos BEI. Es decir, el BEI sabe que trabajamos... hacemos proyectos, abordamos proyectos directamente y que abordamos proyectos con terceros, ¿no? Y el BEI es el que nos ayuda, nos presta dinero para que podamos ayudar a estos proyectos. Y en eso estamos. Bueno, pues intentando que son proyectos que, dentro de los objetivos que tiene la Sociedad, ¿eh?, sobre todo en materia de biomasa, como decía, pues son proyectos que sean exitosos, que generen demanda, que generen empleo, todo lo que estamos buscando aquí.



En cuanto a Forestalia me decía “se cumplirá el plazo del dos mil veinte”. Pues yo espero que sí; es más, estoy seguro que sí. Todo lo que está haciendo el promotor, la Sociedad y, en este caso, el contratista que tiene Forestalia, que es Acciona Infraestructuras, es para que se cumpla el plazo de dos mil veinte, y se va a cumplir. Y será un gran proyecto en el Bierzo, será un gran proyecto, como decía antes, que supondrá un impulso para la actividad económica en la zona.

El endeudamiento alto, lo hemos hablado, que sí computa efectivamente, desde hace... como sabe usted perfectamente, desde hace un año y medio el endeudamiento de SOMACYL computa por una decisión de la Intervención General del Estado, ¿no? Bueno, ha sido un cambio de criterio; hasta ahora no... la Intervención General del Estado entendía que la actividad de SOMACYL, el endeudamiento que surgía de la actividad de SOMACYL no computaba, bueno, vamos a intentar que la Intervención General, ¿eh?, a lo largo del tiempo y de... pasado este año dos mil dieciocho, vamos a intentar nuevamente, ¿eh?, que a ver si conseguimos que la Intervención General del Estado cambie su criterio, y, si no, pues tendremos que convivir con el endeudamiento que computa.

Bueno, auditoría con salvedades. Efectivamente, la auditoría del dos mil diecisiete tiene dos salvedades que tienen que ver con una deuda, en este caso del concurso de acreedores de Cenit Solar y otra con un deterioro, posible deterioro, de unos terrenos, ¿no? Dice usted que tiene en riesgo 86,5 millones por temas no controlados. Bueno, se lo explico. Los préstamos del Banco Europeo de Inversiones introducen una cláusula en la que establecen que si el *rating* de España baja de un determinado... de una determinada clasificación, ¿eh?, pues el BEI puede, podría, ¿eh?, efectuar una cancelación de todos los préstamos que tiene en España, no solo los de SOMACYL.

Ese riesgo existe, lo sabíamos, y cuando firmamos los préstamos ya lo conocíamos, sí. Pero, bueno, entendemos que el BEI, por lo que nosotros y sobre todo por las conversaciones y las relaciones que tiene la Consejería de Hacienda con ellos, entendemos que, si eso ocurriese, ¿eh?, no va a ejercitar esa cláusula. Con lo cual, bueno, pues efectivamente es un riesgo, pero creemos que está bastante controlado.

Respecto a las actividades nuevas de SOMACYL que leía usted en este acta del Consejo, pues, efectivamente, se planteó por el Consejo que de estas actividades se pidiera un informe a la asesoría jurídica, que se pidió, y la... la asesoría jurídica, perdón, informó que estaban dentro de los objetos de SOMACYL. Pero, bueno, desgraciadamente, las infraestructuras turísticas SOMACYL no las va a hacer, no las va a hacer porque, bueno, se decidió en el ámbito de la Consejería que no las hiciera, con lo cual, SOMACYL ha anulado esa línea de actuación y los préstamos que tenía previstos para ello.

Y en cuanto al programa de estación de autobuses también se decidió en la Consejería que SOMACYL abordara la estación de autobuses de Salamanca, que es la que estamos haciendo, y el resto no las va a hacer SOMACYL, las va a hacer... las está haciendo en este momento la Consejería, ¿no? Pero, bueno, evidentemente, nada impide que SOMACYL aborde nuevas líneas de actuación siempre que estén, como digo, dentro del objeto de la misma.

Respecto a la... Partido Popular, bueno, yo creo que usted lo decía bien, ¿no?; aquí, yo creo que, como dicen en mi pueblo: si haces una cosa, mal, y si no la haces,



peor. ¿No? Es decir, yo creo que la Sociedad está haciendo lo que en su momento se le encomienda y sobre todo se le asigna en el objeto social de la misma, y eso lo haremos mejor o peor, si yo entiendo que pueda ser criticable las actuaciones que hacemos, y en algunos casos no lo haremos bien, lo haremos mal y lo tendremos que mejorar, ¿no?, pero, indudablemente, yo creo que la actividad de la Sociedad es complementaria de forma clara a la de la Administración, ¿eh?, y no es precisamente Castilla y León, ni la Consejería de Medio Ambiente en este caso, una Administración que se caracterice por tener un sector público muy grande o desmesurado, ¿no?

Indicaba dos cuestiones a priorizar e impulsar en el futuro de la Sociedad, que me parece correcto y me parece interesante. Es decir, SOMACYL su actividad principal tiene que ver con aguas, y los problemas, efectivamente, de depuración en la Comunidad Autónoma son ingentes; de hecho, la Comisión Europea, ¿eh?, pues bueno, está siguiendo todo el asunto de la depuración en España y también de Castilla y León y nos exige cumplir unos ratios que son muy complicados de cumplir teniendo en cuenta el escenario presupuestario actual, ¿no? Y SOMACYL efectivamente se va a volcar y se está volcando en estas situaciones de depuración, sobre todo en municipios muy pequeños.

Y las viviendas de protección en municipios rurales. Eso es lo que estamos trabajando, ¿eh?; ahora mismo trabajamos en 6 nuevos proyectos, 6 nuevas promociones en municipios rurales, en aquellos que los alcaldes se han dirigido a nosotros para plantear el proyecto y para poner a nuestra disposición no solo los terrenos, sino también una garantía de demanda de viviendas que en algunos casos pues ha sido problemática en otras promociones, que, una vez hechas, se han encontrado con esta falta de demanda, ¿no? Creemos que estos 6 actuaciones iban a tener esa demanda. Y si no, pues, como decía que habíamos... que hemos hecho en otros casos, yo creo que la puesta en marcha de este programa de alquiler con opción de compra, ¿no?, en el medio rural ha sido bastante exitoso, y las 167 viviendas que se han incluido en este momento están todas alquiladas. Y nada más. Muchas gracias.

#### **LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señor Jiménez. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos, para que puedan, escuetamente, formular alguna pregunta o pedir alguna aclaración sobre la información facilitada. ¿Algún procurador quiere intervenir?

Bien, pues, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las doce horas diez minutos].*